



18 b
OK

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN OTAVALO

J. Fabián Simbaña Ayabaca

NOTARIO - ABOGADO

P R I M E R A

COPIA

DE LA ESCRITURA CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

OTORGADA POR ENRIQUE ARMANDO LOZANO TORRES T SEÑORA.

A FAVOR DE AMANDA GABRIELA LOZANO ANDRADE.

POR CUANTIA INDETERMINADA

CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DEL 2014

OTAVALO, A 17 DE FEBRERO DEL 2014

DIRECCIÓN:

Sucre 609 y Piedrahita, Altos de la Farmacia "Sana Sana"

Teléfono: 2 920 757

Otavalo - Ecuador

ESCRITURA DE CESION DE
DERECHOS Y ACCIONES.

QUE OTORGA:

ENRIQUE ARMANDO LOZANO
TORRES Y SEÑORA.

A FAVOR DE:

AMANDA GABRIELA LOZANO
ANDRADE.

CUANTIA: INDETERMINADA

SE DIERON UNA COPIA

ESCRITURA Nro. 1059

FACTURA NRO.

En la ciudad de Otavalo, hoy día
lunes diecisiete de febrero del
dos mil catorce, ante mi AROGADO
JOSE FABIAN SIMBANA AYABACA,
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON
OTAVALO, comparecen: por una
parte los cónyuges señores
ENRIQUE ARMANDO LOZANO TORRES Y
TERESA LILIANA ANDRADE CRUZ,
quienes son de nacionalidad
ecuatoriana, mayores de edad, de
estado civil casados, idóneos,
de ocupación profesor en general
y magister en educación y
desarrollo social, de este
domicilio, y por otra parte la
señorita AMANDA GABRIELA LOZANO ANDRADE, de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad, soltero, idóneo, de ocupación
estudiante, de este domicilio, legalmente capaces y por sus
propios derechos quienes de conocerles doy fe y me presentan
para elevar a escritura pública la siguiente minuta cuyo tenor
literal a continuación transcribo: SEÑOR NOTARIO:
Sírvase agregar al Registro de escrituras públicas a su cargo
una más de la que conste la siguiente de CESION DE DERECHOS Y
ACCIONES, al tenor de estas estipulaciones: PRIMERA. - L
los cónyuges señores ENRIQUE ARMANDO LOZANO TORRES Y TERESA
LILIANA ANDRADE CRUZ, somos legítimos dueños y propietarios de
DOS PARTICIPACIONES, cada una de TREINTA Y UN DOLARES



AMERICANOS, dando un total de SESENTA Y DOS dolares americanos, las mismas que tenemos en la COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTO TRANSMIX CIA, LTDA., la mismaS que se halla constituida como compañía, mediante escritura celebrada el dia veintinueve de marzo del dos mil seis, ante el señor Abogado José Fabián Simbña Ayabaca, Notario Primero del cantón Otavalo, e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Otavalo el dia veinte de junio del dos mil ocho, compañía domiciliada en la parroquia San Francisco, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura. El suscrito **ENRIQUE ARMANDO LOZANO TORRES**, por razones que no son necesarios precisarlos me resulta imposible seguir siendo socia de la Compañía de Transportes antes detallada.- **S E G U N D A . -**

Con los antecedentes expuestos los suscritos **ENRIQUE ARMANDO LOZANO TORRES Y TERESA LILIANA ANDRADE CRUZ**, de manera libre y voluntaria, cedemos el total de los derechos y acciones correspondientes a DOS PARTICIPACIONES DE TREINTA Y UN DOLARES CADA UNA, que tenemos en la COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTO TRANSMIX CIA, LTDA., a favor de la señorita **AMANDA GABRIELA LOZANO ANDRADE**. Igualmente facultamos para que realice las gestiones pertinentes ante las autoridades respectivas de la mencionada Compañía para que obtenga la calidad de Socia.-**T E R C E R A . -** La presente cesión de derechos y acciones se marginará en la matriz de la escritura de Constitución de Compañía de la Notaria Primera del cantón Otavalo.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Usted Señor Notario díguese agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta clase de contratos. - firma Illegible. -

Doctor Alberto de la Torre Amaguaña.- Abogado con

matrícula profesional número Ciento noventa y cuatro (194) del Colegio de Abogados de Imbabura (C.A.I.).- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Se observaron los preceptos legales del caso previos para la celebración de la presente escritura que fue leída integralmente por mi el Notario a los comparecientes en su presencia, se afirma, ratifica en todo lo expuesto y firma conmigo el suscrito Notario en unidad de acto.- De todo lo que doy fe.-

f) Enrique Armando Lozano Torres



f) Teresita Liliana Andrade Cruz

C.C. 100169082-3

f) Amanda Gabriela Lozano Andrade

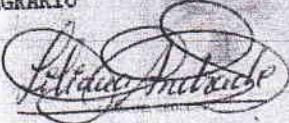
C.C. 100322813-5



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 100169082-3

ANDRADE CRUZ TERESA LILIANA
IMBABURA/COTACACHI/SAGRARIO
16 NOVIEMBRE 1966
008-1 0087 00132 F
IMBABURA/ COTACACHI
SAGRARIO 1966





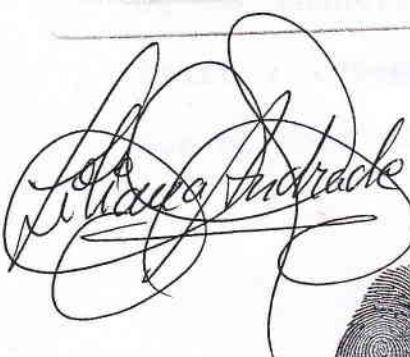
ECUATORIANA***** V4443V4442

CASADO LOZANO TORRES ENRIQUE ARMANDO
SUPERIOR MAGS/EDUC/PESA/SOCIA
VICTOR MANUEL ANDRADE
TERESA CRUZ
OTAVALO 08/02/2011
08/02/2023

PERMISO DE CEDULACIÓN
REN 3554516









REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001 1001690823

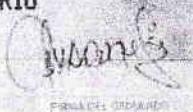
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ANDRADE CRUZ TERESA LILIANA

IMBABURA PROVINCIA CIRCUISCRIPCIÓN 0
COTACACHI CANTÓN PARROQUIA
1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 100322813-5

LOZANO ANDRADE AMANDA GABRIELA
IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTACUI
14 AGOSTO 1988
002-1 0211 00345 F
IMBABURA/ COTACACHI
SAGRARIO 1988





ECUATORIANA***** V4443V4442

SOLTERO ESTUDIANTE
SECUNDARIA
ENRIQUE ARMANDO LOZANO
TERESA LILIANA ANDRADE
IBARRA 05/09/2008
05/09/2020

PERMISO DE CEDULACIÓN
REN 0315445







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

009 1003228135

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LOZANO ANDRADE AMANDA GABRIELA

IMBABURA PROVINCIA CIRCUISCRIPCIÓN 0
COTACACHI CANTÓN PARROQUIA
1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

5

ACTA N° 10

Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Mixto TRANSMIX CIA. LTDA. La misma que se desarollo con el siguiente orden del día.

- 1.-Instalacion de la Junta y constatación del Quórum.
- 2.-Lectura de comunicaciones.
- 3.-Aceptacion y toma de promesa de ley al nuevo socio Srta. AMANDA GABRIELA LOZANO ANDRADE.
- 4.-Clausura.

El orden del día es aprobado.

1.-INSTALACION DE LA JUNTA Y CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 18 Hrs. 15 min de hoy día Miércoles 06 de febrero del 2014, el Sr. Napoleón Terán G. en su calidad de Presidente luego de expresar un saludo a los compañeros instala la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía de Transporte Mixto TRANSMIX CIA. LTDA.

La misma que tuvo lugar en sus instalaciones situadas en las calles Morales y García Moreno perteneciente al Cantón Cotacachi.

Al constatar el quórum se cuenta con la totalidad del capital social que se detalla en los Accionistas:

ANDRADE CRUZ LEONARDO JOSE.

GALIDO JARAMILLO FREDY JOVANY.

GOMEZ RUIZ SHUBERT BAYARDO.

LOZANO TORRES ENRIQUE ARMANDO.

QUITO CAZERES BELGICA AZUCENA.

RUIZ ANDRADE ALBERTO FERNANDO.

SANCHEZ TERAN CYNTHIA LORENA.

TERAN ECHEVERRIA MILTON MARCELO.

TERAN GALLEGOS FAUSTO RENE.



TERAN GALLEGOS GALO NAPOLEON.

TERAN GALLEGOS GULMIA JANETT.

TERAN MORAN JEFFERSON ALEXANDER.

TERAN OLMEDO FAUSTO TARQUINO.

Con dos participaciones de TREINTA Y UN DOLARES cada una.

Dando un total de OCHOCIENTOS SEIS DOLARES (806USD) de capital como se indica anteriormente.

2.- LECTURA DE COMUNICACIONES:

a) Oficio enviado por el accionista Sr. ENRIQUE ARMANDO LOZANO TORRES CI.1001446689, informando que ha cedido DOS (2) participaciones de TREINTA Y UN dólares de la Compañía de Transporte MIXTO TRANSMIX CIA. LTDA. En beneficio de la Sra. AMANDA GABRIELA LOZANO ANDRADE.

b) Oficio del la Sra. AMANDA GABRIELA LOZANO ANDRADE expresando un saludo los directivos y accionistas de la Institución y participando que ha podido llegar a un entendimiento con el Sr. ENRIQUE ARMANDO LOZANO el mismo que le CEDE DOS PARTICIPACIONES DE TREINTA Y UN DÓLARES CADA UNA de la Compañía TRANSMIX CIA. LTDA. Y solicitando ser aceptada como nuevo accionista.

3.- ACEPTACION Y TOMA DE PROMESA DE LEY A LA NUEVA ACCIONISTA Sra. AMANDA GABRIELA LOZANO ANDRADE.

Interviene el Sr. Presidente para poner a consideración de la Junta General de Accionistas las comunicaciones anteriores.

Solicita la palabra el compañero MARCELO TERAN, para mocionar que se les acepte como nueva accionista, ya que el compañero Sr. ARMANDO LOZANO, tiene todo el derecho de ceder sus acciones, a demás la Sra. AMANDA LOZANO ANDRADE es una persona conocida por todos.

La moción tiene el respaldo total de los participantes ya que no existe ninguna clase de impedimento y estamos actuando apegados a lo que exige la ley.



El Sr. Presidente al ver el apoyo unánime y apegado a lo vigente acepta como nueva accionista a la Sra. AMANDA GABRIELA LOZANO ANDRADE. Se pide el ingreso a la sala de sesiones a la nueva compañera, para proceder a la toma de la Promesa de Ley.

A su ingreso de parte del Sr. Presidente a nombre de la institución da la bienvenida y pregunta si promete cumplir y hacer cumplir las Leyes, Estatutos y Reglamentos que se encuentran vigentes en la compañía.

La Sra. AMANDA GABRIELA LOZANO ANDRADE en forma libre y voluntaria ante los accionistas promete cumplir y hacer cumplir todo lo que rige en la Compañía de Transporte Mixto TRANSMIX CIA. LTDA.

De esta manera queda legalmente posesionado como nueva Accionista de la Compañía de Transporte Mixto TRANSMIX CIA. LTDA.

Hubo intervención de la nueva compañera quien agradece su aceptación y se compromete a colaborar para buscar mejores días en la Institución.

4.- Clausura.

Sin tener más que tratar y luego de haber cumplido con el orden del día establecido el Sr. Presidente reitera el Agradecimiento por la presencia y procede a clausurar la Junta a las 19 Hrs. 45 Min. Y para dar mayor constancia de todo lo resuelto firmamos los presentes

ANDRADE CRUZ LEONARDO JOSE.

Cl. 1001432929

GALIDO JARAMILLO FREDY JOVANY.

Cl. 1002033759.



GOMEZ RUIZ SHUBERT BAYARDO.

CI.1001688421.



Lozano
Torres
Enrique
Armando

LOZANO TORRES ENRIQUE ARMANDO.

CI.1001446689.



Quito Cazeres
Belgica Azucena

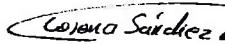
QUITO CAZERES BELGICA AZUCENA.

CI.0103578431.



Ruiz Andrade
Alberto Fernando

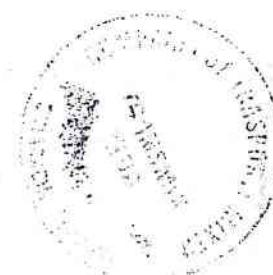
CI.1002166138.



Cynthia Sanchez T.

SANCHEZ TERAN CYNTHIA LORENA.

CI.1003528369.



TERAN ECHEVERRIA MILTON MARCELO.

CI.1002323911.

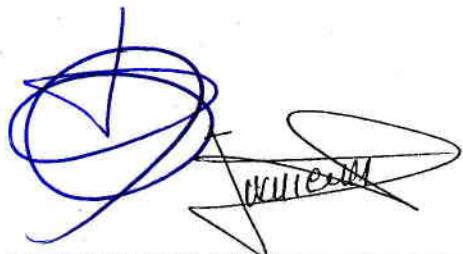
TERAN GALLEGOS FAUSTO RENE.

CI.1001405198.



TERAN GALLEGOS GALO NAPOLEON.

CI.1001978673.



TERAN GALLEGOS GULMIA JANETT.

CI.1001525276.



TERAN MORAN JEFFERSON ALEXANDER.

CI.1003292578.



TERAN OLMEDO FAUSTO TARQUINO.
CI.1000252427.

~~UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARIES~~

Sr. NAPOLEON TERAN G.
PRESIDENTE


~~UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARIES~~
LIC. SHUBERT GOMEZ R.
GERENTE-SECRETARIO

Cotacachi, a 17 de diciembre de 2.011 de

Sr.

SHUBERT BAYARDO GOMEZ RUIZ

Cuidad.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de hoy día 17 de diciembre 2.011 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIX CIA. LTDA., la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Dr. José Fabián simbaña, Notario Primero del cantón Otavalo, el 29 de Marzo de 2006; e inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cotacachi, el 20 de Junio de 2.008, bajo el Nº 21, tomo 1, tuvo el acierto de elegirle GERENTE GENERAL cargo que desempeñara por el periodo estatutario de dos años.



CYNTHIA LORENA SANCHEZ TERAN

SECRETARIA AD-HOC

C.C 100352836-9



RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIX CI . LTDA., y prometo desempeñarlo conforme a la ley y a los estatutos sociales.
Cotacachi, 17 de Diciembre del 2.011

SHUBERT BAYARDO GOMEZ RUIZ
C.C.1001688421



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON COTACACHI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA
COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIX CIA. LTDA. en el libro de:

REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-113.- Inscripción No. 12

jueves, 19 de enero del 2012, 16:48:34

RESPONSABLES.- MARCELA HARO
INGRESA AL SISTEMA: MARISOL MURIEL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

13



NUMERO RUC: 1091724150001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIX CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: TRANSMIX
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GOMEZ RUIZ SHUBERT BAYARDO
CONTADOR: RUIZ ANDRADE ALBERTO FERNANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/06/2008 FEC. CONSTITUCION: 20/06/2008
FEC. INSCRIPCION: 09/07/2008 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 09/02/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: IMBABURA Cantón: COTACACHI Parroquia: SAGRARIO Barrio: LA PRIMAVERA Calle: GARCIA MORENO
Número: 15-50 Intersección: MORALES Y SALINAS Referencia ubicación: A CUADRA Y MEDIA DEL PARQUE INFANTE
DIABLO CALLE Teléfono Trabajo: 062916411 Celular: 098662793 Teléfono Trabajo: 062916370 Email: beto88@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCIÓN:	REGIONAL NORTE IMBABURA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

DIRECCION REGIONAL NORTE
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AECA080608

Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE Fecha y hora: 09/02/2012 13:39:12

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

14

NUMERO RUC: 1091724150001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIX CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 20/06/2008

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

SERVICIO DE TRANSPORTE CARGA
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: COTACACHI Parroquia: SAGRARIO Barrio: LA PRIMAVERA Calle: GARCIA MORENO Número: 15-50 Intersección: MORALES Y SALINAS Referencia: A CUADRA Y MEDIO DEL PARQUE INFANTEL DIABLO CALLE Teléfono Trabajo: 062916411 Celular: 098662793 Teléfono Trabajo: 062916370 Email: belo88@hotmail.com

DIRECCION REGIONAL NORTE

COD.
SC0764 09 FEB. 2012SERVICIOS TRIBU
BARRA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AECA080608

Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE Fecha y hora: 09/02/2012 13:39:12

CIUDADANIA 100144668-9
LOZANO TORRES ENRIQUE ARMANDO
IMBABURA/COTACACHI/QUIROGA
01 AGOSTO 1963
001-2 0219 00436 M
IMBABURA/ COTACACHI
SAGRARIO 1963

Juanito



ECUATORIANA***** V3343V1242
CASADO TERESA LILIANA ANDRADE CRUZ
SUPERIOR PROFESOR EN GENERAL
JORGE LOZANO
MARIA TORRES
OTAVALO 21/07/2004
21/07/2016
0151936



Juanito



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

006

006 - 0021 1001446689
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LOZANO TORRES ENRIQUE ARMANDO

IMBABURA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CANTÓN COTACACHI QUIROGA ZONA
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature over the stamp]

NACIONAL OTAVALO
CANTON OTAVALO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la sello, rubrico y firmo en Otavalo, a diecisiete de febrero del dos mil catorce.

El Notario



Ab. J. Fabián Simbán Ayabaca

 NOTARIO PRIMERO
CANTON OTAVALO

RAZÓN: En la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCION DE COMPAÑIAS**, celebrado el día miércoles veintinueve de marzo del dos mil seis, bajo el número 1270; en esta Notaría que se halla a mi cargo, margino esta escritura pública de **CESION DE DERECHOS Y ACCIONES**, otorgada por el señor **ENRIQUE ARMANDO LOZANO TORRES**, a favor del señorita **AMANDA GABRIELA LOZANO ANDRADE**.- Otavalo, diecisiete de febrero del dos mil catorce. - De todo lo que doy fe.

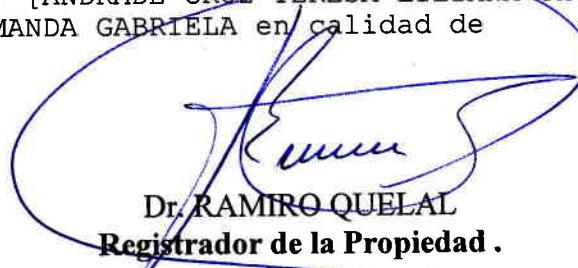
El Notario

Ab. J. Fabián Simbán Ayabaca
 NOTARIO PRIMERO
CANTON OTAVALO



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ANA DE COTACACHI,
certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Marzo de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o
contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de MERCANTIL de tomo 1
de fojas 1 a 1 con el número de inscripción 23 celebrado entre: ([COMPAÑIA
DE TRANSPORTES MIXTO TRANSMIX en calidad de RAZÓN SOCIAL], [LOZANO TORRES
ENRIQUE ARMANDO en calidad de CEDENTE], [ANDRADE CRUZ TERESA LILIANA en
calidad de CEDENTE], [LOZANO ANDRADE AMANDA GABRIELA en calidad de
CESIONARIO]).


Dr. RAMIRO QUELAL
Registrador de la Propiedad .



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
SANTA ANA DE COTACACHI

IMBABURA - ECUADOR